

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2745 *Resolución de 12 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de l'Olleria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 5, de 8 de enero de 2019; en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 12, de 17 de enero de 2019 (modificación de las bases), y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8474, de 29 de enero de 2019 (publicación en extracto), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo-Recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

L'Olleria, 12 de febrero de 2019.–El Alcalde, Julià Engo Fresneda.